

Guía docente de la asignatura “Introducción al Derecho”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura: Introducción al Derecho**
- ✓ **Código: 101198**
- ✓ **Titulación: Grado de Turismo**
- ✓ **Curso académico: 2018/19**
- ✓ **Tipos de asignatura: Formación básica**
- ✓ **Créditos ECTS (horas): 6 (150)**
- ✓ **Período de impartición: Primer semestre**
- ✓ **Idioma en que se imparte: Catalán/Castellano**
- ✓ **Profesorado: Josep Bru**
- ✓ **Correo electrónico: Josep.Bru@uab.cat**

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura se enmarca dentro del grupo de asignaturas del Grado de Turismo que permite obtener a los alumnos una formación básica, en este caso, en relación con conceptos jurídicos generales que permitan lograr unos conocimientos básicos referentes a las instituciones jurídicas más relevantes, en especial, la normativa relativa a obligaciones y contratos.

El enfoque de la asignatura tiende a la práctica y, en este sentido, los contenidos teóricos se aplicarán en forma de ejercicios, simulaciones de casos, así como otras actividades complementarias, básicamente mediante trabajos para ser expuestos en clase.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

1. Conocer los diferentes tipos de normas jurídicas así como los poderes públicos de los cuales proceden, el ámbito de aplicación de las mismas así como su eficacia.
2. Conocer el concepto de persona desde la vertiente jurídica, la personalidad jurídica, la capacidad de obrar y sus limitaciones, la persona jurídica y la representación.
3. Conocer la legislación general sobre obligaciones y contratos, los contratos más usuales en el tráfico jurídico, como son los contratos de compraventa, de prestación de servicios, entre otros.
4. Conocer los contratos turísticos más relevantes, como el de alojamiento, el de viaje combinado, el de reserva de habitaciones, el de charter aéreo...

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE1. Demostrar que conoce y comprende los principios básicos del turismo en todas sus dimensiones y áreas.

RESULTADOS De APRENDIZAJE

CE1.6. Identificar los principios jurídicos básicos del sector turístico.

CE2. Identificar el marco legal que regula las actividades turísticas y las entidades que las desarrollan.

RESULTADOS De APRENDIZAJE

CE2.1. Aplicar los elementos del derecho civil, mercantil y laboral que se encuentran en el sector turístico

CE2.2. Identificar las obligaciones contractuales aplicables al sector turístico

CE2.3 Adecuar la gestión a la normativa legal aplicable al sector turístico

CE2.4 Identificar las diferentes normas que en materia laboral puedan afectar la ordenación de los recursos humanos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar una capacidad de aprendizaje de forma autónoma.

CT4. Manejar las técnicas de comunicación a todos los niveles.

CT8. Demostrar un comportamiento ético y de adaptación a diferentes contextos interculturales.

CT9. Demostrar un comportamiento responsable con el medio ambiente.

CT10. Trabajo en grupo.

5. TEMARIO Y CONTENIDOS

A) PARTE GENERAL (30 HORAS)

1. Concepto y fuentes del derecho

2. La persona: Capacidad jurídica y capacidad de obrar. La persona física y la persona jurídica. La representación.

3. El estado civil, la nacionalidad, la vecindad civil y el domicilio.

B) OBLIGACIONES Y CONTRATOS (70h)

4. Régimen general de las obligaciones.

5. Régimen general de los contratos.

6. Contratos básicos del ámbito empresarial: compraventa, de prestación de servicios, de transporte, de concesión, de franquicia.

7. Contratos del sector turístico: contrato de alojamiento turístico, contrato de viaje combinado, contrato de reserva de habitaciones en régimen de contingente, contrato de charter aéreo.

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- José Barba de Vega y M^a Angeles Calzada Conde. Introducción al derecho privado del turismo. 2ª edición 2006. Ed. Thompson/Aranzadi
- VICENT CHULIÀ, Introducción al derecho mercantil 13ª València: Tirant lo Blanch, 2.000.
- Carmen Fernández Rodríguez y Pilar Celma Alonso, Materiales de Derecho Administrativo Turístico. 2ª Edición. Ed. Colex
- Francisco Javier Melgosa. Código de Turismo. 1ª Edición. Ed. La Ley.

Otro material de apoyo en formato digital y enlaces a páginas web se ofrecen a través del Campus Virtual.

7. METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura funciona en base a tres metodologías de enseñanza-aprendizaje:

a) Metodología de la parte teórica de la asignatura:

Explicaciones presenciales de tipos clase-magistral en cuanto a los diferentes temas del programa. Las clases contarán a menudo con apoyo audiovisual (visionado de algún vídeo de apoyo a la teoría, presentaciones en power point, etc.).

b) Metodología de la parte práctica de la asignatura:

Realización y exposición en clase de ejercicios y de casos prácticos (individuales y en equipo) relacionados con las explicaciones teóricas. También los alumnos prepararán, individualmente y/o en equipo, trabajos relacionados con determinados apartados de la asignatura para ser expuestos posteriormente en clase, de tal manera que se obliga al alumno a ser sujeto activo en la investigación de información docente, involucrándolo activamente, con el fin de lograr un autoaprendizaje sometido a tutoría en el momento de la exposición de los trabajos a clase. Todos los trabajos y ejercicios se tendrán que entregar en un documento en papel o formato digital para su evaluación.

c) Metodología de la parte no presencial de la asignatura (Campus Virtual):

La plataforma del Campus Virtual se empleará como complemento de información y medio de comunicación alternativo al aula entre alumnas y profesor. En el Campus Virtual habrá la ficha de la asignatura, el material complementario a la teoría en formato digital, los ejercicios y casos, enlaces en páginas web, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tipo	Actividad	Horas	RESULTADOS APRENDIZAJE
Actividades dirigidas	Clases teóricas	60	CE1.6. , CE2.1., CE2.2., CE2.3, CE2.4, CT8, CT9
	Resolución casos prácticos	14	CE1.6. , CE2.1., CE2.2., CE2.3, CE2.4
	Presentación pública de trabajos	2	CE1.6. , CE2.1., CE2.2., CE2.3, CE2.4, CT4, CT10
Actividades supervisadas	Tutorías	16	CE1.6. , CE2.1., CE2.2., CE2.3, CE2.4, CT4
Actividades autónomas	Resolución casos prácticos	40	CE1.6. , CE2.1., CE2.2., CE2.3, CE2.4, CT1
	Elaboración de trabajos	10	CE1.6. , CE2.1., CE2.2., CE2.3, CE2.4, CT1
	Estudio	8	CE1.6. , CE2.1., CE2.2., CE2.3, CE2.4, CT1
TOTAL		150	

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura consta del siguiente sistema:

a) La realización de evaluación continuada para comprobar el logro de los conocimientos necesarios. Se llevarán a cabo al menos tres evaluaciones parciales que serán convalidables por el examen final. Las evaluaciones parciales se componen de tres exámenes con un valor del 20% de la nota final cada uno (60% de la nota), y de dos ejercicios con un valor del 20% de la nota final cada uno (40% de la nota).

b) La realización de un examen al final del semestre. Este examen incluirá la materia expuesta en las clases magistrales durante el semestre, excluyendo la materia objeto de evaluación continuada para aquellos alumnos que las hayan superado con éxito

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Examen parcial	20%	2	0,08	CE1.5., CE1.6, CE2.2
Examen parcial	20%	2	0,08	CE1.5., CE1.6, CE2.2
Examen Parcial	20%	2	0,08	CE1.5., CE1.6, CE2.2
Ejercicios prácticos	40 %	40	1,6	CE1.5., CE2.1, CE 2.3

9. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

SEMANA	TEMA	MÉTODO	HORA S
1	1. Presentación asignatura (objetivos, metodología, evaluación, elaboración trabajos, etc.)	-Clase magistral -Ejercicios	6,5
2	2. Concepto y fuentes del derecho.	-Clase magistral -Ejercicios	6,5
3	3. Vigencia de las normas jurídicas.	-Clase magistral con apoyo de apuntes -Ejercicios	6,5
4	4. La persona. La personalidad jurídica.	-Clase magistral con apoyo de apuntes -Ejercicios	3,5
5	5. La persona física. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.	-Clase magistral con apoyo de apuntes -Ejercicios	3,5
6	6. La persona jurídica. Concepto y clases.	-Clase magistral con apoyo de apuntes. -Ejercicios	4
7	7. Régimen general de las obligaciones.	-Clase magistral con apoyo de apuntes -Ejercicios	6,5
8	8. Régimen general de los contratos.	-Clase magistral con apoyo de	8

		apuntes -Ejercicios	
9	9. Contratos empresariales.	- Clase magistral con apoyo de apuntes - Ejercicios	7
10.	10. Contratos del sector turístico.	- Clase magistral con apoyo de apuntes - Ejercicios	8

10. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Durante la impartición de las clases se introducirán elementos propios del coaching con la finalidad de potenciar competencias transversales relacionadas con la escucha activa, la asertividad y el descubrimiento de los recursos que cada uno posee para poder afrontar quiebres que nos impiden llegar al objetivo propuesto.